

Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón



PERSONA SORDA

Mito: Sorda, sordomuda

Gran heterogeneidad del colectivo de personas sordas, las características de la persona sorda dependerán de:

- Grado de pérdida.
- Edad de la pérdida: sordo prelocutivo o poslocutivo.
- Entorno familiar.
- Tipo de escolarización del niño sordo.

Estas variables influyen en la forma de comunicación (lengua natural) de la persona sorda así como su desarrollo a todos los niveles.

La sobreprotección familiar y la no comunicación nos darán como resultado a personas poco autónomas y dependientes de la madre/padre o familiar que se encargue de su cuidado.



LENGUA DE SIGNOS

Uno de los elementos que más nos interesa para realizar una correcta atención a las personas sordas es la lengua que usa para comunicarse. Puede ser Lengua Oral o Lengua de Signos.

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA: Según la World Deaf Federation (WDF), la lengua de signos española es una lengua visual-gestual, basada en el uso de manos, ojos, cara, boca y cuerpo. Es una respuesta de las personas sordas a la experiencia de la sordera profunda y hace posible que el individuo se exprese por si mismo y, por tanto, desarrolle su potencial al completo.

“La Lengua de Signos Española es un idioma más, no es la lengua de la discapacidad sino la lengua de la capacidad” (Pedro García, Heraldo 29-09-2009)

Además de los elementos antes señalados, se tienen en cuenta otras variables, como edad, origen y tipos de discapacidades añadidas, lo que nos permite diferenciar los siguientes sub-grupos de personas sordas:

Personas Sordas Mayores

Personas Sordas Extranjeras

Personas con discapacidades añadidas: sordociegas, con enfermedad mental...

Organización no Gubernamental, declarada de Utilidad Pública, sin ánimo de Lucro y de ámbito Autonómico.

Fundada en octubre de 1932. Su fin es el de mejorar la calidad de vida de las personas sordas y sus familias, planteando como objetivos principales: la Supresión de las Barreras de Comunicación y la Atención Integral a la Persona Sorda y su entorno.

Organización no Gubernamental, declarada de Utilidad Pública, sin ánimo de Lucro y de ámbito Autonómico.

Fundada en octubre de 1932. Su fin es el de mejorar la calidad de vida de las personas sordas y sus familias, planteando como objetivos principales: la Supresión de las Barreras de Comunicación y la Atención Integral a la Persona Sorda y su entorno.

MISIÓN

La misión de la ASZA es la prestación de servicios de calidad que respondan a las necesidades de las personas sordas y sus familias, a través de un equipo profesional estable, multidisciplinar, bilingüe y con la colaboración de las administraciones públicas.

VISIÓN

La visión la entidad quiere ser el referente para la sociedad en relación a la defensa de los derechos y de la igualdad de las personas sordas y sus familias.

VALORES

Todo el trabajo de la entidad, está impregnado de los siguientes valores:

- Respeto
- Transparencia
- Compromiso
- Innovación
- Flexibilidad
- Equidad
- Entidad aconfesional y apolítica

COMISIONES

SERVICIOS



MUJER

JUVENTUD

MAYORES

COMISIONES

FAMILIAS

HIPOACÚSICOS



Prezi

ILSE

Huesca

LSE

SERVICIOS

Dpt. Psicosocial

SILPES

At. Educativa y
Familiar



Prezi

Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón



Gracias por la atención

trabajosocial@asza.net

www.asza.net

<http://www.facebook.com/ASZA.Aragon>



Prezi